

**GOBIERNO DE HONDURAS**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**

# Informe

## Deuda Pública



**Al 30 de Junio del año 2010**

**Dirección General de Crédito Público**  
**Departamento de Gestión de Deuda y Riesgo**

## INDICE

|   |    |
|---|----|
| <i>Introducción</i> .....                                   | 3  |
| <i>Deuda Pública Total</i> .....                            | 4  |
| Saldo Deuda Pública como Porcentaje del PIB .....           | 5  |
| Calificación Riesgo País a Largo Plazo para Honduras.....   | 5  |
| <i>Deuda Pública Externa</i> .....                          | 6  |
| Saldo y sus Acreedores.....                                 | 6  |
| Composición Financiera y sus Riesgos .....                  | 6  |
| Servicio.....   | 8  |
| Concesionalidad del Portafolio.....                         | 8  |
| Desembolsos .....   | 9  |
| Financiamiento Contratado.....                              | 10 |
| <i>Deuda Pública Interna (Administración Central)</i> ..... | 11 |
| Saldo y Tipo de Instrumento.....                            | 11 |
| Composición Financiera y sus Riesgos .....                  | 11 |
| Emisión y Colocación .....                                  | 12 |
| Perdidas Cuasifiscal .....                                  | 14 |
| Servicio.....   | 15 |
| <i>Deuda Gobiernos Locales</i> .....                        | 15 |
| <i>Anexos</i> .....   | 17 |
| Siglas Utilizadas .....                                     | 20 |

## Introducción

Al primer Semestre del año 2010, la Deuda Pública Total mostró un saldo de US\$3,979.55 millones de los cuales US\$2,427.84 millones (61%) corresponden a deuda externa y US\$1,551.71 (39%) representan el endeudamiento doméstico de la Administración Central.

Por otro lado el endeudamiento externo de la República de Honduras se encuentra en niveles altamente sostenibles conforme a los parámetros internacionales establecidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, según lo demuestran las cifras contenidas en el presente informe.

Este efecto positivo de gran significado para la economía del país, es el resultado de la apropiada administración por parte de la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Crédito Público, responsable de la gestión de los recursos financieros externos con carácter reembolsable, tomando en consideración inicial la capacidad del estado para endeudarse, y apegándose a las reglamentaciones establecidas en los Memorándums Técnicos de Entendimiento entre las autoridades de Honduras y el FMI en donde se fija una concesionalidad ponderada mínima del 35%.

Si bien, los indicadores actuales muestran sostenibilidad de la Deuda Externa de la República de Honduras, para que esta situación continúe es necesario mantener una política fiscal sana, evitando la contratación de empréstitos en términos menores al 35% de concesionalidad, asegurar el destino de los fondos provenientes de los futuros desembolsos, no incrementar el nivel de endeudamiento mas allá de la capacidad del país, priorizar los proyectos de inversión que generen crecimiento, y en lo posible, seguir negociando reducciones de deuda con los diferentes acreedores externos, en especial los que no son miembros del Club de Paris.

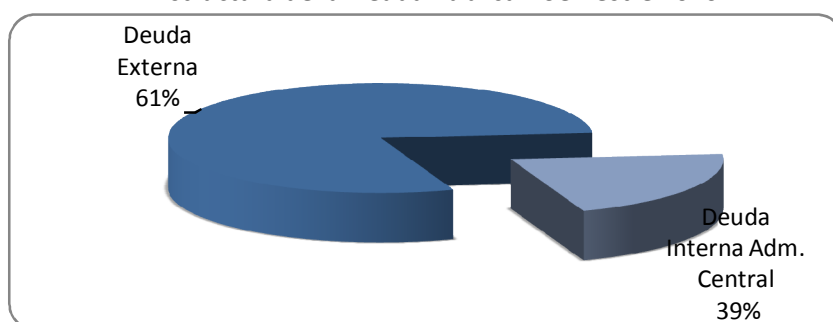
La deuda pública interna ha aumentado por los efectos de la crisis económica mundial, y se ha contratado mediante la emisión y colocación de bonos gubernamentales, utilizando el mecanismo de Subasta Pública y colocación directa, siendo emitida de acuerdo a los Estándares Regionales de Deuda Pública Interna establecidos por el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

## Deuda Pública Total

El saldo de la Deuda Pública de Honduras a Junio de 2010 es de US\$3,979.55 Millones, de los cuales US\$2,427.84 millones corresponden a deuda externa (61%) y US\$1,551.71 millones (39%) corresponden a la deuda interna de la Administración Central la cual excluye: la deuda de las municipalidades, las pérdidas cuasifiscales del BCH y la deuda por US\$100.0 millones emitida por la ENEE garantizada por la Secretaría de Finanzas.

Gráfico No.1

Estructura de la Deuda Pública I Semestre 2010



En cuanto a su comportamiento histórico, la Deuda Pública Total ha mostrado cambios significativos en el período 2005-2010. Para el año 2007 el saldo de la deuda externa mostró su nivel más bajo de los últimos años; debido a las condonaciones logradas bajo el marco de la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés), la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (MDRI, por sus siglas en inglés) y a las políticas de contratación de deuda externa bajo parámetros de concesionalidad; como se muestra en la Cuadro No.1, el crecimiento del endeudamiento externo ha sido paulatino y medurado.

Entre tanto, la deuda interna aumentó de manera significativa, especialmente en el año 2009 y al Segundo trimestre del 2010, debido a la necesidad de financiamiento para la ejecución de programas y proyectos no financiados con fondos externos y para cubrir el déficit fiscal.

Cuadro No.1

Evolución de la Deuda Pública 2005-2010

| Saldo de la Deuda Pública<br>(Expresado en millones de USD) |                |                |                |                |                |                |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Concepto  | 2005           | 2006           | 2007           | 2008           | 2009           | Junio 2010*    |
| Deuda Interna   | 358.93         | 349.14         | 343.36         | 669.36         | 1,209.00       | 1,551.71       |
| Deuda Externa   | 4,452.29       | 3,017.00       | 2,026.30       | 2,326.20       | 2,438.80       | 2,427.84       |
| <b>Deuda Pública Total</b>                                  | <b>4,811.2</b> | <b>3,366.1</b> | <b>2,369.7</b> | <b>2,995.6</b> | <b>3,647.8</b> | <b>3,979.6</b> |

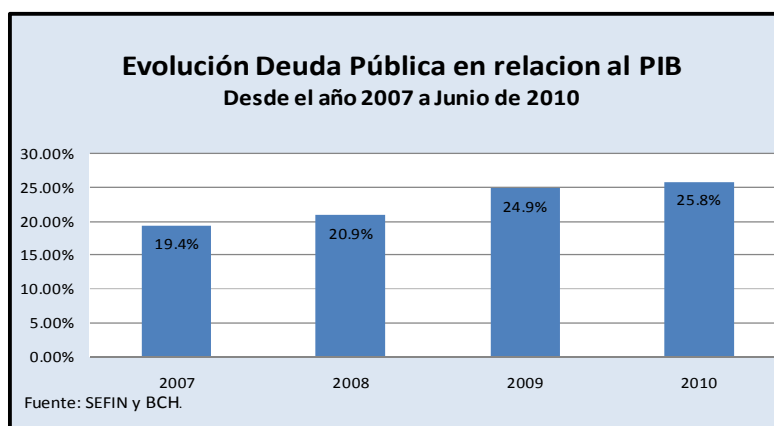
La deuda interna únicamente incluye Gobierno Central y excluye deuda cuasifiscal.

\* Cifras Preliminares

### Saldo Deuda Pública como Porcentaje del PIB

El saldo de Deuda Pública a Junio de 2010 representa el 24.7% del PIB en términos nominales, considerando la proyección del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2010. A continuación se ilustra la evolución de la Deuda Pública en relación al PIB, del año 2007 a Junio de 2010:

Gráfico No.2



Es importante destacar que de acuerdo a la publicación del Consejo Monetario Centroamericano de Deuda Pública de la región, Honduras es el país que refleja la menor relación de deuda pública en relación al PIB.

### Calificación Riesgo País a Largo Plazo para Honduras

De acuerdo a las agencias calificadoras internacionales, a Junio de 2010 Honduras se encuentra dentro del parámetro de Sub-Grado de Inversión, de acuerdo a las calificaciones de riesgo país a Largo Plazo tanto para moneda local y extranjera, que es la siguientes:

Cuadro No.2

#### Calificación de Riesgo País a Junio de 2010

| Agencia             | Calificación a Junio | Perspectiva |
|---------------------|----------------------|-------------|
| Moody's             | B2                   | Estable     |
| Standard and Poor's | B                    | Estable     |

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano

Lo que refleja que Honduras presenta capacidad para cumplir con sus compromisos y condiciones financieras, con un perspectiva estable al largo plazo.

## Deuda Pública Externa

### Saldo y sus Acreedores

El saldo de la Deuda Pública Externa ascendió a US\$2,427.84 Millones, compuesto principalmente por Acreedores Multilaterales con US\$1,544.87 Millones (64%), Acreedores Bilaterales US\$760.93 Millones (31%) y Bancos Comerciales y Proveedores con US\$122.05 Millones (5%). (Ver anexo No.1)

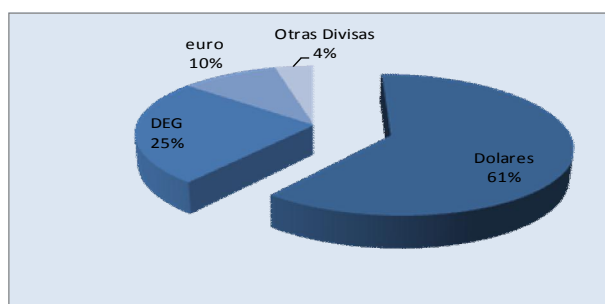
Los mayores acreedores multilaterales de crédito según el volumen de deuda lo conforman en primer lugar el Banco Mundial, seguido por el BID y BCIE; en el caso de los acreedores Bilaterales se destacan el Reino de España (ICO), Venezuela e Italia. Asimismo, se mantiene obligación con la Banca Comercial Extranjera y Acreedores Privados (proveedores) principalmente de Taiwán.

### Composición Financiera y sus Riesgos

El saldo de la deuda externa al 30 de Junio de 2010 está compuesto en un 84% en términos concesionales; mientras que el restante 16% en términos no concesionales, lo que refleja un bajo riesgo financiero de la cartera; así como también un nivel adecuado de un gasto financiero (intereses o comisiones) debido a la alta composición del stock de deuda externa en términos concesionales.

El saldo de la deuda externa de Honduras está principalmente constituido en Dólares Americanos (USD) que representan el 61% de la cartera, un 25% está en Derechos Especiales de Giros (DEG), 10% en Euros (EUR) y finalmente un 4% en diversas divisas.

#### Gráfico No.3 (Composición por Moneda)



De acuerdo a la composición anterior, el riesgo más importante que se presenta en la deuda externa de Honduras es el cambiario, principalmente si presenta una devaluación importante del Lempiras con respecto al Dólar.

Fuente: SIGADE/DGCP

Por otro lado, la cartera de deuda externa de Honduras tiene un 44% de vencimiento en el mediano y largo plazo (más de 15 años) y el restante 56% de la misma vence es los próximos 15 años, lo que refleja una cartera de deuda externa equilibrada, desde el punto de vista del pago de obligaciones, minimizando en un alto porcentaje el riesgo incumplimiento con lo diversos acreedores. A continuación se presentan monto de deuda por periodo de vencimiento:

## Cuadro No.3

## Periodo de Vencimiento

Expresado en Millones de US\$

| Plazo          | Monto   |
|----------------|---------|
| < de 15 años   | 1,297.7 |
| ≥ 15 < 30 años | 968.20  |
| ≥ de 30 años   | 97.9    |

Fuente: DEBTPRO/DGCP

Desde el punto de vista del costo financiero de la deuda externa, la misma está compuesta en 93% con tasa fija es decir US\$2,252.26 millones y el restante 7% con tasa variable que representa únicamente US\$176.70 millones, lo cual muestra un bajo riesgo de volatilidad en cuanto al gasto financiero. A continuación se ilustran el porcentaje por tipo de tasa:

## Cuadro No.4

## Composición por tipo de Tasa de Interés

Expresadas en Porcentaje

| Tasa      | Porcentaje en tasa Fija | Porcentaje en tasa Variable |
|-----------|-------------------------|-----------------------------|
| ≤ de 3%   | 79%                     | 71%                         |
| < 3% ≤ 5% | 7%                      | 1%                          |
| > de 5%   | 14%                     | 27%                         |

Fuente: SIGADE/DGCP

## Servicio

Al primer Semestre del 2010 el servicio de deuda externa del Gobierno Central (excluyendo alivios) ascendió a un total de US\$48.24 millones, donde US\$28.74 millones corresponden a pago de capital (60%), US\$16.76 millones en interés (35%) y US\$2.97 millones por comisiones (5%), a continuación se presenta un detalle de los pagos efectuados por acreedor:

**Cuadro No.5**

### Servicio Deuda Externa

Expresado en Millones US\$

| Acreeedores               | Principal y Mora pagada | Intereses y Mora Paga | Comisión y Mora Pagada | Total Servicio de Deuda |
|---------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|
| <b>Bancos Comerciales</b> | 0.81                    | 0.32                  | 0.00                   | 1.13                    |
| <b>Bilaterales</b>        | 5.30                    | 2.31                  | 0.02                   | 7.41                    |
| <b>Multilaterales</b>     | 22.63                   | 14.13                 | 2.95                   | 39.70                   |
| <b>Total</b>              | <b>28.74</b>            | <b>16.76</b>          | <b>2.97</b>            | <b>48.24</b>            |

En este periodo de tiempo se ha cancelado principalmente a Organismos Multilaterales, específicamente al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

## Concesionalidad del Portafolio

La concesionalidad es un elemento de donación del endeudamiento externo calculado por préstamo, que en el caso de Honduras debe de alcanzar al menos el 35% en endeudamientos individuales, de igual forma nuestras leyes permiten la modalidad de endeudamiento combinado con varias fuentes financieras para un mismo programa o proyecto por lo cual se requiere que la combinación de las condiciones financieras ofrecidas proporcionen una concesionalidad ponderada mayor o igual a 35%. Un porcentaje menor al 35% genera plazos de vencimientos cortos, tasas de interés fluctuantes y sin periodos de gracia.

Uno de los objetivos específicos de la Propuesta de Lineamientos de Endeudamiento Público (PLIPEP) es asegurar que la cartera de deuda externa mantenga un nivel de concesionalidad ponderada mínimo o igual a 35% con el fin de mantener la sostenibilidad de la deuda pública en el corto, mediano y largo plazo.



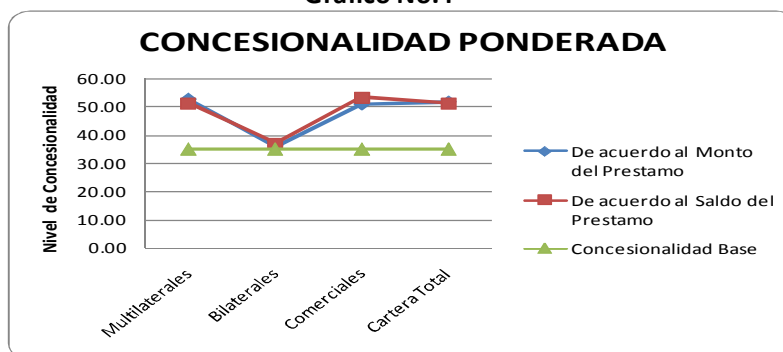
Producto de la iniciativa HIPC y calificación de país bajo CPIA (Desempeño Institucional y de Política de Países), se espera que las fuentes de recursos concesionales para impulsar programas y proyectos prioritarios disminuyan. Lo anterior se ha experimentando con algunos de nuestros acreedores principales como ser el Banco Mundial, BID, BCIE, los cuales han endurecido ciertas condiciones financieras para otorgar créditos.

Para el primer Semestre del año 2010 la concesionalidad ponderada de toda la cartera de deuda externa es de aproximadamente un 51.5%. Cabe señalar que la deuda contraída con organismos multilaterales es la más concesional con un nivel de 52.5% seguida por los Bancos e Instituciones Comerciales con un 50.7%.

En el caso de los organismos multilaterales, el BID y el Banco Mundial son los que otorgan recursos con el mayor elemento de donación (concesionalidad) con un nivel de 62.9% y 65.8% respectivamente; caso contrario, los recursos del BCIE poseen el nivel más bajo con un 11.4% de concesionalidad ponderada para su cartera de préstamos.

En los organismos Bilaterales sobresale el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) con el nivel más alto de concesionalidad de un 49.8%; mientras que el Mega Bank de Taiwán se diferencia de los demás acreedores Comerciales con un nivel de 39.3%.

Gráfico No.4



## Desembolsos

Lo desembolsos al primer semestre de 2010 por parte de los acreedores externos ascendió a US\$76 Millones, en el cuadro se puede observar que para el primer semestre de 2010 se tenían proyectados recibir US\$ 140.8 millones, por parte de los acreedores internacionales, de los cuales se concretó el 54%; los montos más significativos recibidos por parte de los acreedores multilaterales son BCIE con el 37%, BID con 31% y Banco Mundial 18% y por parte de los acreedores bilaterales Corea con el 7%.

## Cuadro No.6

## Detalle de Desembolsos

Expresado en Millones US\$

| Detalle               | Proyectado a Junio | Desembolsado a Junio | Por Desembolsar |
|-----------------------|--------------------|----------------------|-----------------|
| <b>Multilaterales</b> | 108.9              | 66.5                 | 163.4           |
| <b>Bilaterales</b>    | 14.3               | 9.5                  | 17.2            |
| <b>Sectoriales</b>    | 17.6               | 0.0                  | 100.00          |
| <b>Total</b>          | <b>140.8</b>       | <b>76.0</b>          | <b>280.60</b>   |

**Financiamiento Contratado**

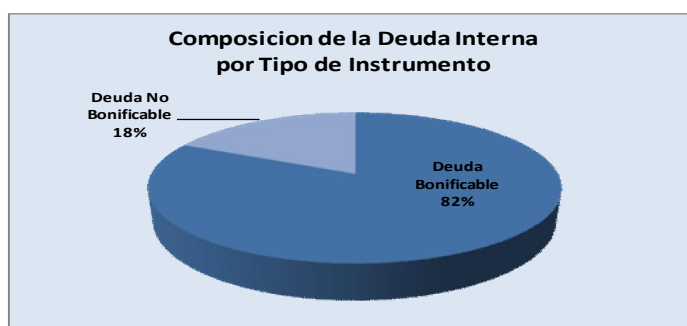
Durante el primer Semestre del 2010 se ha contratado un total de US\$25.0 millones en nuevos préstamos, de los cuales US\$22.0 millones están destinados a la ejecución del Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Carretera La Esperanza-Camasca financiado por el BCIE y US\$3.0 millones como un adelanto de recursos para el Proyecto Administración de Tierras de Honduras financiado por el BM. Cabe señalar que se logró la suscripción de dos Contratos de Préstamo y la gestión de su respectiva Ratificación en el Congreso Nacional.

## Deuda Pública Interna (Administración Central)

### Saldo y Tipo de Instrumento

El saldo de Deuda Interna de la Administración Central al primer Semestre del año 2010, excluyendo deuda por pérdidas cuasifiscales a favor del BCH, ascendió a un monto de L29,330.29 millones (equivalente a US\$1,551.71) de los cuales L24,145.86 millones corresponde a la Deuda Bonificada que representa el (82%); L5,184.43 millones de la Deuda No Bonificada que representan el (18%). (Ver anexo No.2)

Gráfico No 5



### Composición Financiera y sus Riesgos

El saldo de deuda interna de la Administración Central al 30 de Junio de 2010 está compuesto en un 85% a tasa fija es decir unos L25,060.28 millones y el restante 15% con tasa variable (L4,259.42 millones), lo cual refleja un bajo riesgo de volatilidad en cuanto al gasto financiero en dicho portafolio.

Dentro de la composición de tasa fija, el 92% de la misma es decir L23,064.60 millones tiene gran parte del monto a una tasa de rendimiento mayor al 8% (L1,995.68), lo cual indica un costo financiero importante.

Dentro de la composición de tasa variable, el 89% tiene un costo financiero de entre 3% a 5% es decir unos L3,791.90 millones y los restantes L467.52 millones tiene un rendimiento mayor al 5%.

Por otro lado, desde la perspectiva del vencimiento de las obligaciones del portafolio de deuda interna de Administración Central partiendo del saldo al 30 de Junio de 2010, observamos que el 81% de esta deuda debe cancelarse en corto plazo (menos de 5 años), el 14% está a un mediano plazo (6 a 9 años) y un 5% está a un largo plazo más de 10 años. Lo anterior; puede significar un riesgo importante en este portafolio. A continuación detalla deuda interna por monto y su plazo de vencimiento:

## Cuadro No.7

## Período de Vencimiento

Expresado en Millones de Lempiras

| Plazo de Vencimiento de la deuda | Monto            |
|----------------------------------|------------------|
| 1 año                            | 4,026.78         |
| 2 a 3 años                       | 7,863.73         |
| 4 a 5 año                        | 12,008.30        |
| 6 a 9 años                       | 4,180.13         |
| 10 a 15 años                     | 596.00           |
| Más de 16 año                    | 655.27           |
| <b>Total</b>                     | <b>29,319.72</b> |

**Emisión y Colocación**

De enero a Junio del año 2010, El Gobierno Central ha colocado L2,384.87 millones de Bonos Presupuesto 2010 y L16.93 millones de Bonos de Deuda Agraria; de igual manera se adquirió un préstamo por L3,906.50 Millones con Banco Central de Honduras.

Finalmente, en este periodo de tiempo el Gobierno Central a Través de la Secretaría de Finanzas realizo el refinanciamiento (Roll-Over) de diversos Bonos Presupuesto que tenían vencimiento en este período, monto que totalizo los L4,085.53 millones.

**Bonos Gobierno de Honduras Año 2010**

Esta emisión es la correspondiente a la realizada con cargo al monto autorizado en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República el cual asciende a L10,564.50 millones y fue Reglamente con Acuerdo No.560 de fecha 15 de marzo de 2010 por el monto de L6,418.0 millones del cual a la fecha se han colocado L2,384.87 millones, en los plazos de 3 y 5 años a tasas de 8.25% y 10.0 % respectivamente.

**Cuadro No.8**  
**Colocación Bonos de Honduras por Sector 2010**  
 (En Millones de Lempiras)

| Tenedor por Sector                | Monto           | Porcentaje  |
|-----------------------------------|-----------------|-------------|
| Instituciones de Previsión Social | 2,106.93        | 88%         |
| Sistema Financiero Nacional       | 98.46           | 4%          |
| Varios (FOSEDE)                   | 179.47          | 8%          |
| <b>Total Colocado</b>             | <b>2,384.87</b> | <b>100%</b> |

### Deuda Agraria

Durante el año actual se han emitido L16.93 millones de Lempiras para atender la Mora Agraria reglamentados en el año 2008, en base a la Emisión de Bonos autorizada mediante Decreto 18-2008 del 29 de abril de 2008, devengarán cinco por ciento (5%) de interés anual redimibles en amortizaciones cada cinco (5) años en cuotas similares por un periodo de diez (10) años a partir de la fecha de su colocación

### Refinanciamiento (Roll-Over)

Como consecuencia del entorno económico prevaleciente y su impacto en los ingresos corrientes del año 2010, que imposibilitaba la cancelación del principal de los vencimientos del 2 de Febrero, 15 y 27 mayo del 2010 (Bonos Presupuestos 2007, 2008 y 2009) por un monto de L4,085.53 millones; situación que originó la realización del Roll-Over o refinanciamiento de colocación de Bonos Gobierno de Honduras (GDHRO 2010), amparados en el Decreto No.242-2009, del 16 de diciembre del 2009, Artículo 1, el cual autoriza a la Secretaría de Finanzas, para que realice emisiones de refinanciamiento de Bonos total o parcial de los montos de las emisiones Presupuestos 2007, Bonos Presupuestos 2008 y Bonos Presupuestos 2009, cuyo vencimiento se produzca en el año 2010; dicha emisión de refinanciamiento se reglamentó con los Acuerdos No.238 del 21 de enero de 2010 y No.747 del 15 de abril del 2010.

Los resultados de las gestiones con los diferentes tenedores fueron satisfactorios logrando un éxito en las negociaciones, las cuales se realizaron por subasta y negociación directa alcanzando refinar el 100% del vencimiento, así mismo la Resolución No. 27-1/2010 emitida por el Banco Central de Honduras que autoriza que los Títulos sean encajables contribuyó a tener un mayor interés por parte de los tenedores en el refinanciamiento de dicho vencimiento.

**Cuadro No.9**  
**Refinanciamiento Bonos Gobierno de Honduras (GDHRO 2010)**  
 (En Millones de Lempiras)

| Plazo        | Monto           | Tasa de Colocación |
|--------------|-----------------|--------------------|
| 1 Año        | 645.45          | 6.60%              |
| 3.5 Años     | 1,777.79        | 8.25%              |
| 4.5 Años     | 715.78          | 10.00%             |
| 5.5 Años     | 946.50          | 10.50%             |
| <b>Total</b> | <b>4,085.53</b> |                    |

#### Endeudamiento con el Banco Central de Honduras

Para atender variaciones estacionales durante el año 2010, la Secretaría de Finanzas, solicitó al Banco Central de Honduras un préstamo por el monto de L3,906.5 Millones, habiendo autorizado el Directorio de dicha institución mediante Resolución No.20-1/2010 de fecha 22 de enero de 2010, otorgar el préstamo solicitado por el Gobierno Central bajo las condiciones siguientes: Monto L3,906.5 millones, plazo 6 meses, tasa de interés del 6.0 % anual, pagadera mensualmente sobre saldos insolutos, garantía "Letra emitida por el Gobierno Central por el monto total del Préstamo con vencimiento a seis (6) meses plazo.

#### Perdidas Cuasifiscal

En el primer semestre del año 2010 se muestra un saldo de L11,215.4 millones por emisión de Bonos Fortalecimiento Patrimonial, a favor del Banco Central de Honduras por Pérdidas Cuasifiscales originadas por el costo de emisión de Letras de Banco Central de Honduras, Costos de emisión financiera, diferencial cambiario, entre otros que corresponden a Política Monetaria, el reconocimiento corresponde a los períodos comprendidos desde el año 1997 al 2006; en el año 2007 no reportó pérdidas; para el año 2008 se reflejaron pérdidas por el monto de L513.24 millones y L613.8 millones para el año 2009, las cuales a la fecha no han sido reconocidas. A continuación se presente un detalle de la deuda reconocida a la fecha:

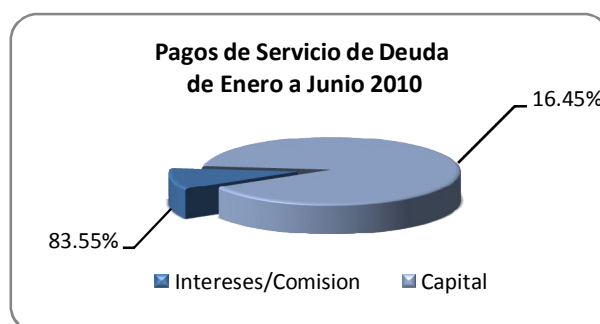
Cuadro No.10

| Perdidas Cuasifiscales              |                  |
|-------------------------------------|------------------|
| Consolidacion Patrimonial BCH       | 5,422.0          |
| Reconocimiento Perdidas 2003        | 3,277.6          |
| Reconocimiento Perdidas 2004        | 926.2            |
| Reconocimiento Perdidas 2005        | 1,088.5          |
| Reconocimiento Perdidas 2006        | 501.2            |
| <b>Total Perdidas Cuasifiscales</b> | <b>11,215.49</b> |

## Servicio

Durante el Primer Semestre del año 2010 el total pagado por concepto de Servicio de la Deuda Interna, fue de L1,170.64 millones, de los cuales L149.6 millones corresponden a pagos de Capital (13%) y L1,021.0 millones en intereses y comisiones (87%).

Cuadro No.6



## Deuda Gobiernos Locales

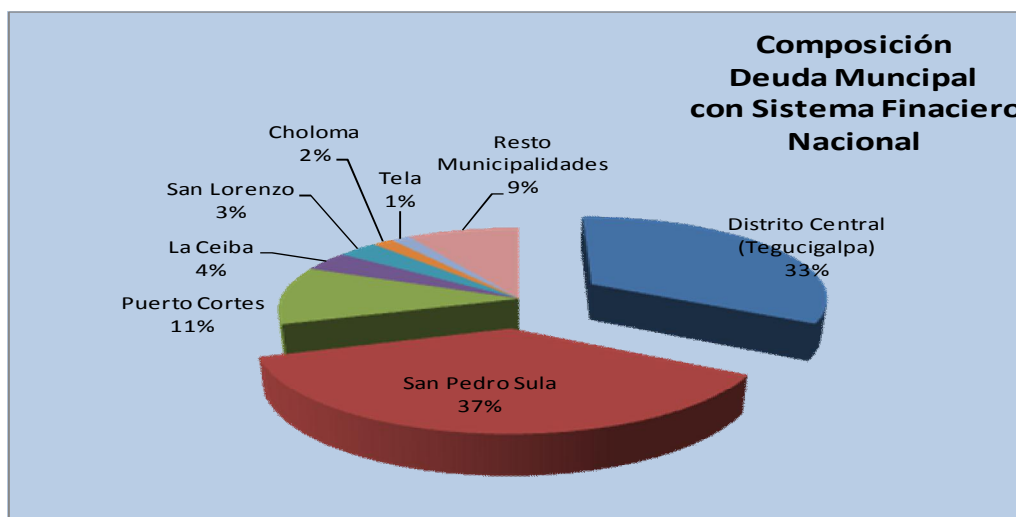
El saldo de la deuda de las municipalidades al 30 de Junio de 2010 alcanza un monto total de L5,571.32 Millones, de los cuales L3,014.70 millones corresponden a obligaciones externas (54%) y L.2,556.62 millones (46%) corresponden a endeudamiento interno con el sistema financiero nacional.

Al 30 de Junio de 2010 se aprobaron 9 dictámenes representando L.855.93 millones, mediante un análisis técnico de indicadores de capacidad de endeudamiento institucional, en donde se autorizo nuevo endeudamiento intergubernamental con la banca privada con el propósito de invertir los fondos en la ejecución de proyectos y obras municipales de alta prioridad.

Cabe señalar que la Secretaría de Finanzas no ha extendido más autorizaciones de endeudamiento, mediante dictamen, debido a que en estos momentos hay un énfasis en controlar el nivel de endeudamiento evitando que los indicadores de deuda pública muestren problemas de sostenibilidad. El entorno macroeconómico actual ha originado establecer un orden en la administración de las finanzas públicas en concordancia con las metas trazadas en la Visión de País y en el Plan de Nación.

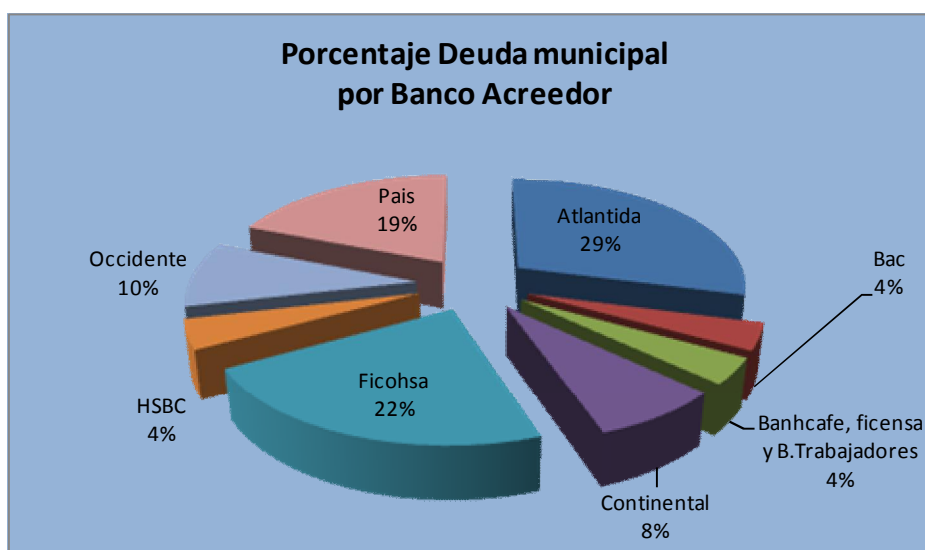
Como podemos observar en el grafico No.6 sobre la composición de la deuda municipal con el sistema financiero nacional, las Alcaldías de San Pedro Sula y El Distrito Central (Tegucigalpa) representan el 70% de dicho endeudamiento y Puerto Cortes que tiene un 11% , como se refleja a continuación:

Gráfico No 6



Por otro lado, analizando la composición por banco acreedor del sistema financiero nacional se ilustra que Banco Atlántida y Ficohsa representan el 51% de la cartera, principalmente porque tiene préstamos grandes con las alcaldías del Distrito Central, San Pedro Sula y Puerto Cortes. Seguido de estos bancos esta Banco del País con un 19% y Banco de Occidente con un 10%, ambos tienen un gran número de préstamo con diversas alcaldías a nivel nacional. A continuación el grafico:

Gráfico No 7





# *Anexos*

## ANEXO No. 1

## Saldo de Deuda Externa

Al I Semestre del año 2010

| <b>Saldo de Deuda Externa</b>                               |                     |
|---|---------------------|
| Expresado en Millones de US\$                               |                     |
| <b>Detalle</b>  | <b>A Junio 2010</b> |
| <b>Saldo de Deuda Externa</b>                               | <b>2,427.84</b>     |
| <b>Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras</b> | <b>122.05</b>       |
| KBC Bank (Belgica)  | 19.06               |
| Banco Santander (España)                                    | 0.36                |
| American Express Int. (EUA)                                 | 1.00                |
| BOFA (EUA)  | 0.95                |
| Land Bank of Taiwan   | 30.00               |
| Mega Bank Taiwan  | 69.12               |
| Deutsch Sudamerican Bank                                    | 0.08                |
| Laboratorios BAGO (Argentina)                               | 1.48                |
| <b>Acreedores Bilaterales</b>                               | <b>760.93</b>       |
| Colombia  | 5.44                |
| España (ICO)  | 265.58              |
| Estados Unidos (CCC)  | 0.15                |
| Francia   | 10.16               |
| Guatemala   | 23.14               |
| Internacional Cooperacion Fund                              | 12.76               |
| India   | 26.40               |
| Italia  | 59.66               |
| Kuwait  | 46.52               |
| Mexico  | 56.82               |
| Noruega   | 3.86                |
| Taiwan  | 21.00               |
| Alemania (KFW)  | 17.81               |
| Corea   | 23.98               |
| Suiza   | 2.05                |
| Venezuela   | 185.59              |
| BANDES  | 30.00               |
| PDVSA   | 105.59              |
| FONDEN (Bonos)  | 50.00               |
| <b>Organismos Multilaterales</b>                            | <b>1,544.87</b>     |
| BCIE  | 427.98              |
| BID   | 455.39              |
| CFC   | 1.60                |
| Fondo Nordico   | 34.12               |
| FIDA  | 81.98               |
| FMI   | 30.08               |
| IDA (Banco Mundial)   | 486.81              |
| OPEC/OFID   | 26.91               |
| Fuente: SIGADE/DGCP   |                     |

## Anexo No. 2:

## Saldo de la Deuda Interna de la Administración Central

## Por Tipo de Instrumento

## Al I Semestre de 2010

| <b>Saldo de Deuda Interna</b>          |                  |
|--|------------------|
| Expresado en Millones de Lempiras      |                  |
| <b>Detalle</b>                         | <b>a Junio</b>   |
| <b>Deuda Bonificable</b>               | <b>24,145.86</b> |
| Estabilizacion Financiera II           | 9.00             |
| Estabilizacion Financiera III          | 249.67           |
| Estabilizacion Financiera IV           | 23.90            |
| Bonos Presupuesto 2010                 | 2,384.87         |
| Bonos Presupuesto 2009                 | 3,768.00         |
| Bonos Presupuesto 2008                 | 3,773.21         |
| Bonos Presupuesto 2007                 | 1,721.88         |
| Bonos Presupuesto 2001                 | 136.40           |
| Letras Especiales 2009                 | 109.66           |
| Cubrir Variacion Estacional 2009 (BCH) | 3,768.00         |
| Bonos GDHRO 2009 (Roll-over)           | 3,679.68         |
| Bonos GDHRO 2010 (Roll-over)           | 4,085.53         |
| Bonos Reactivacion Agricola            | 72.45            |
| Bonos Zarzal                           | 162.48           |
| Bonos CONADI A                         | 0.78             |
| Bonos especiales clase A               | 77.20            |
| Deuda Agraria                          | 123.06           |
| Melva Rubi Vasquez                     | 0.09             |
| <b>Deuda No Bonificable</b>            | <b>5,184.43</b>  |
| Acdo. Pago Transf. AMDC                | 231.60           |
| Acdo. Pago Transf. Munic SPS           | 237.80           |
| Alcaldia de Tegucigalpa                | 1.03             |
| Alcaldia de S.P.S                      | 0.74             |
| Deuda Historica IHSS                   | 56.20            |
| Prestamo Exinbank                      | 340.11           |
| Fortalecimiento Financiero             | 410.40           |
| Prestamo BCH 2010                      | 3,906.55         |
| <b>Saldo Deuda Interna</b>             | <b>29,330.29</b> |

Fuente: SIGADE/DGCP

## Siglas Utilizadas

---

|                |  |
|----------------|--|
| <b>BCIE:</b>   | Banco Centroamericano de Integración Económica             |
| <b>BID:</b>    | Banco Interamericano de Desarrollo                         |
| <b>BIRF:</b>   | Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento            |
| <b>BM:</b>     | Banco Mundial  |
| <b>BANDES:</b> | Banco de Desarrollo de Venezuela                           |
| <b>CIRR:</b>   | Tasa de Interés Comercial de Referencia                    |
| <b>DGIP:</b>   | Dirección General de Inversión Pública                     |
| <b>USD:</b>    | Dólares Americanos   |
| <b>DEG:</b>    | Derechos Especiales de Giros                               |
| <b>ERP:</b>    | Estrategia de Reducción de la Pobreza                      |
| <b>EUR:</b>    | Euros  |
| <b>FIDA:</b>   | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola                 |
| <b>FMI:</b>    | Fondo Monetario Internacional                              |
| <b>FOE:</b>    | Facilidad de las Operaciones Especiales                    |
| <b>HIPC:</b>   | Países Pobres Altamente Adeudados                          |
| <b>IDA:</b>    | Asociación Internacional de Desarrollo                     |
| <b>OCDE:</b>   | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |
| <b>PNUD:</b>   | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo         |
| <b>UNFPA:</b>  | Fondo de Población de las Naciones Unidas                  |
| <b>MDRI:</b>   | Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral                 |
| <b>PDVSA:</b>  | Petróleos de Venezuela                                     |